

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2015-4859 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 08/03 de 2015.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2015, el expediente de Modificación de Créditos 08/03 de 2015, Transferencia de crédito, se expone al público en el Departamento de Intervención del Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que por quienes sean interesados pueda ser examinado y, en su caso, presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 27 de marzo de 2015.

El alcalde-presidente,

Jesús Díaz Gómez.

2015/4859

CVE-2015-4859